

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA ARANDANO COMPAÑIA LIMITADA.**

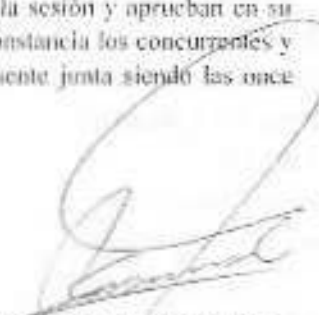
En la ciudad de Cuenca, a los cuatro días del mes de Abril de 2016 siendo las diez horas, en el domicilio de la Compañía ARANDANO CIA LTDA, ubicado en la avenida del Tejar 4-150 y Huapsay de esta ciudad, se reúnen los señores: María Antonieta Carpio Benalcázar, Antonieta Carrasco Carpio y Adrián Carrasco Carpio quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía y deciden por unanimidad reunirse en junta general universal de socios, por así facultar la Ley de Compañías, preside la junta la Señora Antonieta Carrasco Carpio, conforme a las normas estatutarias y actúa como secretario el Señor Adrián Carrasco Carpio, para tratar el siguiente punto de la orden del día:

1. Conocer y resolver sobre la renuncia presentada con carácter de irrevocable por la Señora Antonieta Carrasco Carpio al cargo de presidenta de la Compañía Arandano Cía. Ltda.

Al efecto y luego de algunas discusiones de rigor, la junta resuelve por unanimidad aceptar la renuncia presentada por la Señora María Antonieta Carrasco Carpio, al cargo de presidenta de la compañía en mención.

Luego de un receso para la redacción de esta acta se reinstala la sesión y aprueban en su totalidad el contenido del presente documento, firmando para constancia los concurrentes y el suscrito secretario de la junta que certifica. Termina la presente junta siendo las once horas con treinta minutos.


Sra. Ma. Antonieta Carrasco Carpio
PRESIDENTA


Sr. Adrián Carrasco Carpio
SECRETARIO


Sra. María Antonieta Carpio Benalcázar
SOCIA